



**Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife**

Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España

+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 9:30 horas del día 19 de julio de 2024, se constituye, telemáticamente, la Unidad Técnica de Auxilio para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto simplificado sumario para la contratación del “*Suministro de Licencias del software de videovigilancia BVMS*” (Expte. C2024-00022), cuyo anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20 de junio de 2024, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 11 de julio siguiente.

La Unidad Técnica de Auxilio está integrada por las siguientes personas: como Presidente de la misma, D. Marcos Hernández Acosta, Jefe del Área de Gestión y Desarrollo Sostenible, en calidad de suplente de D. Pablo Z. Nieto Santos, Director del Organismo; como Vocal, D. Yeray Yanes de Taoro Acosta, Jefe de División Tecnologías de la Información y Comunicación; y como Secretaria, Dña. Irene García Beltrán, en calidad de suplente de Dña. Cristina Jarque Bondi, ambas Responsables de la División de Contratación y Compliance.

Orden del día:

1.- Acto de apertura de oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concurre al presente procedimiento una única licitadora:

- 07 GLOBALAN, S.L. con NIF: B38646931
Fecha y hora de presentación de oferta: 11 de julio de 2024 a las 13:18 horas.

La Unidad Técnica de Auxilio procede al análisis de la documentación económica presentada por dicha licitadora, comprobándose su debida presentación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y dándose cuenta del resultado en los siguientes términos:

- 07 GLOBALAN, S.L.: OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (8.398,80€), IGIC excluido.

A continuación, se procede a suspender el Acto al objeto de que por la Comisión Técnica se valore la oferta presentada y, tras su valoración, proceder al análisis y ponderación de acuerdo con los criterios a los que se hace referencia en el Pliego y a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación del presente procedimiento.





**Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife**



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España

+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

No habiendo nada más que añadir o manifestar y cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual, yo, la Secretaria, con el VºBº del Sr. Presidente, certifico.

Marcos Hernández Acosta
Presidente

Irene García Beltrán
Secretaria

